

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.219.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 30 de Agosto de 1933

Informaciones comentadas

Los que no pueden ya "hacer la América"

Por DIONISIO PEREZ

«Vinieron a hacer la América y regresaron derrotados y sin dinero...» Se titula con estas palabras, impresas en grandes caracteres, la información de un diario bonaerense. Y se repiten casi exactamente cada quince días, cada cinco o cada siete, cuando parte un buque hacia España, llevándose doscientos cincuenta o trescientos compatriotas en pasaje pagado por el Consulado en nombre del Gobierno, por las sociedades de beneficencia o por generosos donativos de particulares. El ensueño de conquistar América reducida a la extrema humillación de una limosna...

«El puerto de Buenos Aires,—escribe aquel periódico,— que presenciaba la llegada de los grandes contingentes de obreros optimistas, seguros de arribar al país de promisión; y a contemplar la partida de los antiguos emigrantes, que regresaban a su patria con la indiana aureola de su riqueza americana, se ve poblado hoy por falanjes de repatriados, que tornan a sus pueblos con la tristeza de no haber podido siquiera resolver el problema elemental de su subsistencia...»

El tráfico humano, la llegada incesante de legiones de españoles e italianos y, en menor proporción, de europeos, sirios libaneses y otros asiáticos fué durante muchos años la mejor y más próspera riqueza de la República Argentina. Crecía la población con ritmo más acelerado que el de ningún otro país del mundo. Hacía las tierras desérticas y casi desoladas de la extensa nación,—casi cinco veces mayor que España,—avanzaban los rieles del ferrocarril y seguidamente los grupos de colonizadores, creando pueblos nuevos y poniendo en explotación riquezas nuevas... Y he aquí que la crisis mundial, la desvaloración de los productos, el cierre de los mercados extranjeros ha paralizado la obra admirable de la rápida colonización. De las zonas lejanas regresan al puerto de Buenos Aires los inmigrantes que no encontraron acomodo o perdieron el que habían logrado y tienen las manos a los consules para que se los repatrie gratuitamente al país originario.

Hace pocos meses se hizo una estadística de los españoles que se encontraban en la República Argentina en paro forzoso. Sumaban, según este recuento, 28.763, de los que más de veintidós mil se encontraban en la capital y sus pueblos aledaños. Es curioso observar el hecho de que en aquel número de parados sólo hay un diez y siete por ciento de agricultores, pastores y mineros, este es, de hombres de campo. En cambio, la paralización de las edificaciones en la capital y en Santa Fe han dejado sin trabajo a 6.269 albañiles, armadores, carpinteros, pintores, etc., y a 1.163 metalúrgicos. La crisis mercantil tiene en desocupación a 5.190 dependientes de tiendas, bancos y escritorios y a 1.018 marineros y mozos del puerto. De los ferrocarriles y otras empresas de transportes quedaron sin ocupación 943 servidores... ¿A qué proseguir el doloroso recuento, si estas cifras apenas han tenido realidad y exactitud durante las horas que se tarda en reunirlos y compulsarlos...?

La verdad es que a medida que los consules van repatriando a los infelices sin trabajo y a medida que las autoridades van alejando de la capital a los que quedan, llegan a Buenos Aires nuevas legiones de desocupados, procedentes de Santa Fe, de La Plata, de Mendoza, de Córdoba, de San Juan, de Río Negro, de todas las provincias, en suma. Y, aparte la realidad de la crisis agrícola, ganadera, minera y mercantil que padece la Argentina, hay en estas legiones no ya de obreros en paro, sino de familias enteras inquietadas por el anhelo de un nuevo destino, como el contagio de una alucinación; de una fe nueva puesta en el azar con las seguridades de que se ha perdido ya a la voluble fortuna.

Con la misma decisión con que estas familias abandonaron Europa y se dirigieron a un país que desconocían, están hoy los buques que retornan a La Coruña, a Cádiz, a Barcelona o a Génova. A las preguntas que les hacen los informadores de los diarios bonaerenses, responden con sorprendente unanimidad de pensamiento. Yo mismo españoles que italianos: «Nuestro gobierno nos dará trabajo...» Y si se les muestra estadísticas que aquí se han

publicado, asegurando que los cien mil inmigrantes que han retornado a España y otros tantos a Italia, han contribuido a agravar la desocupación de brazos en ambas penínsulas, sonríen incrédulamente, creyendo que se les engaña. Quieren marchar con la misma inconsciencia con que vinieron.

Para nosotros, la disminución, mejor dicho, el cese, casi completo, de la inmigración que cada año venía a renovar y acrecer con sangre moza y espíritu nuevo la intensa acción de nuestra colonia y ahora la remigración precipitada, precisamente de las últimas legiones que llegaron, significa, no un problema de trabajo, sino algo mucho más grave y trascendental: es la desespañolización de la Argentina; la renuncia de España a seguir teniendo en esta parte del Continente americano, no influencia rectora, sino participación de vida, continuación de una vida que comienza en los conquistadores y fundadores del siglo XVI y no se ha interrumpido todavía a pesar de la ingerencia de otros pueblos y de las captaciones de los capitales ingleses y yanquis.

«El Estado español no ha dirigido nunca la emigración de hombres y capitales. Quien ha tenido y mantenido y practicado una política de acción exterior, de desdoblamiento racial, de expansión hispánica ha sido el pueblo, como si un designio providencial lo guiara e impulsara. Cuando se recorre el mundo, despierta la curiosidad indagadora, encuentra el viajero observador por todas partes la huella indeleble del español que se aventuró en los más remotos confines de la tierra y fué creando pueblos y difundiendo civilización. Y esta huella, este modo español, que ha sido y es aún la más noble ejecución de la grandeza de España y como una póliza de seguro de su porvenir, comienza a borrarse y desvanecerse, trocándose de hecho vivo en recuerdo histórico.»

Repatriar a los vencidos, que no acertaron a arraigar en la tierra de promisión que soñaron, es, sin duda, una obra de misericordia. Cuando en tierra extraña se está sin dinero y sin ocupación remunerable se es extranjero dos veces. España, sin duda, ver estos inmigrantes españoles, desmoralizados, perdida toda esperanza de buen azar y toda fe en sí mismos, ahuyentados de la ciudad por la policía, mezclados con indigentes de otras razas en campamentos improvisados por ellos mismos en los suburbios, espoleados a convertirse en mendigos por la dura necesidad pero la obra de misericordia fuera completa, si, como ellos esperan, la tutela del Estado les garantizara al llegar a España, el bienestar que aquí no lograron proporcionarse.

Hay algo de simbólica en esta renuncia de las legiones de vencidos que fracasaron en su intento de «hacer la América», como dice el modismo criollo. También España quiso «hacer la América»; tuvo el intento por la más alta empresa que cabía al esfuerzo de su designio; arriesgó en ella su vida misma y he aquí que de renuncia en renuncia comienza a rendirse, como el inmigrado sin fe en sí mismo, al hecho adverso...

Buenos Aires, Agosto de 1933.
(Prohibida la reproducción.)

Salón de Recreo

El sábado, 2 del próximo Septiembre, a las once de la noche tendrá lugar un baile de confianza, en el salón Redonda de esta Sociedad.

Crónica militar

Sexta división
Se han presentado:
Don Arturo Villanueva, y don Santiago Aguado, tenientes de Caballería.

Revista de camarero

La revista del camarero del próximo mes de Septiembre, la pasará el día primero: centro de movilización y reserva, a las once, ante el comisario de primera don Enrique Fernández Casas; el personal disponible y de reemplazo, a las doce, ante el comisario don Cipriano Rodríguez Trujillo y los transeúntes, a las cinco y media, ante el oficial primero don Victorino Sáez y Sáez.

Instantánea política

Asamblea de Agricultores

Se ha celebrado la Asamblea de Agricultores de Castilla la Nueva. Sin otro comentario, expungamos, sucintamente las conclusiones:

La Asamblea se ha adherido a las bases de trabajo presentadas a los poderes públicos por los agricultores toledanos, y protesta contra las multas, impuestos a los de la provincia de Madrid, por el empleo de segadores de otras provincias.

En la segunda conclusión se dice textualmente: Dada la actual situación social y económica del campo de Castilla la Nueva, consecuencia de la parcial actuación de los Jurados Mixtos, de las onerosas e imposibles de cumplir bases de trabajo; de la sectaria aplicación de las mismas y de la legislación social vigente; de la desespañolización política que se sigue en orden al comercio exterior y a la desvalorización de productos; de las disolventes doctrinas sociales que conducen a la lucha de clases; de la falta del principio de autoridad y de la actuación que se realiza principalmente por los ministros de Agricultura y Trabajo, que merece la inmediata dimisión de los mismos (que se creen ellos eso), la Asamblea unánime manifiesta la total imposibilidad material de seguir trabajando la tierra mientras no varíen las expresadas circunstancias, que impiden todo cálculo de costo de los cultivos y remuneración al capital y trabajo.

La tercera dice: De seguir las actuales graves circunstancias y la situación expresada, la Asamblea nacional que se celebrará antes de mediados de Septiembre fijará la posición a adoptar y determinará el camino a seguir, el cual se comunicará para su cumplimiento a todas las organizaciones agrícolas.

Por otra parte, las conclusiones que la Asamblea agrícola de Sevilla ha acordado son: Libre contratación para todos los trabajos agrícolas, a base de un jornal mínimo y una jornada máxima; libertad de empleo de maquinaria agrícola; determinación por los peritos de un cuadro de rendimiento; modificación de los Jurados Mixtos; supresión de alojamientos y modificación de la Ley de laboreo forzoso, derogación de la Ley de Términos municipales y garantía de las personas y las cosas.

Y mientras este clamor se alza en todos los campos de España, el Gobierno sigue presenciando impasible, cómo se hunde en la miseria la única riqueza que tiene España: la Agricultura.

ALVAREZ DE LEON

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad se ha seguido y ha sido parte en concepto de acusador privado, Santiago Moreno Martínez, contra Adrián Arnáiz Moradillo, vecino de Burgos, se ha dictado sentencia por la sala de vacaciones de esta Audiencia, absolviéndole libremente, del delito de ocupación ilícita de marca industrial, de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Por un delito de robo

La sala de vacaciones de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Julio García Vázquez, condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, a las costas correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana Sala de vacaciones

Incidente de previo y especial pronunciamiento, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre doña Inés Martín y don Pedro de las Heras; ponente, señor Fernández; defensor licenciado, Zumarraga; procurador, señor Berruete; secretaria del licenciado Mena.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Tribunal de Garantías

Normas para la elección de vocales

Por un decreto de la Presidencia se dispone:

A fin de resolver las dudas suscitadas en la aplicación del decreto de la Presidencia del Consejo de 10 de Agosto corriente, que dictó reglas para la elección de vocales del Tribunal de Garantías; de conformidad con el Consejo de Ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar:

Artículo primero. El párrafo cuarto del artículo octavo del decreto de 10 de Agosto de 1933 quedará redactado así: «Cada elector no podrá votar más que dos nombres para representante titular y otros dos para suplente.»

Artículo segundo. Los catedráticos y profesores con voto que se encuentren disfrutando licencia fuera de la capital del distrito universitario podrán votar por correspondencia, imputando en Correos un pliego certificado, dirigido al decano de la Facultad respectiva, hasta el día 5 de Septiembre próximo. Dentro del pliego irá otro, igualmente cerrado, que contendrá el voto.

Estos pliegos serán abiertos por el decano y escrutados los votos en el acto de la elección. Para igualar las condiciones de secreto del voto, los catedráticos y profesores con derecho a emitirlos que se hallen presentes en el acto de la elección votarán incluyendo la papeleta de sufragio en un pliego cerrado que entregarán al decano, el cual abrirá los pliegos y escrutará los votos en la forma prevenida.

No serán computados los sufragios emitidos por correspondencia que se reciban con posterioridad al acto de la elección.

El candidato gubernamental

Según un manifiesto que hemos recibido, reunidos en Burgos los representantes de los partidos Socialista, Acción Republicana y Radicales Socialistas, han decidido presentar candidato para la elección de vocales en la región de Castilla la Vieja, habiendo sido designado para vocal titular, el abogado don Matías Peñalba Alonso de Ojeda, destacado diputado de Acción Republicana por la provincia de Palencia y para el cargo de vocal suplente, al catedrático don Enrique Pons Irueta, concejal y teniente alcalde radical socialista del Ayuntamiento de Valladolid.

Notas de la Alcaldía

A los agricultores y tenedores de trigo

Encontrándose en vigor en todas sus partes, el Decreto de 15 de Septiembre del año último, sobre regulación del mercado de trigo, esta Alcaldía recuerda a los agricultores y tenedores de dicho cereal, vecinos de este término municipal, que están obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar por sí o por medio de delegado, representante o mandatario, en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, una declaración jurada, por duplicado, de las existencias de trigo recolectadas en la actual cosecha, así como las procedentes de frentas, etc., etc., a cuyo efecto se les facilitarán en la indicada Sección, los impresos necesarios.

La falta de presentación de las referidas declaraciones, o el falseamiento o inexactitud que en las mismas se adviertan, y comprueben, serán castigadas en la forma que previene el artículo séptimo del mencionado Decreto.

Burgos 30 de Agosto de 1933.—El alcalde, Manuel Santamaría.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo, por dedicarse a implorar la caridad e insolentarse con las guardias al ser requerido; otro por promover escándalo en la calle de Nuño Resura, a altas horas de la noche; con 25, tres muchachos, por hacer hogueras junto al edificio del Instituto Provincial de Higiene y mojarle del conserje del mismo; otros dos, por lanzar piedras a las ventanas de las Escuelas de los Vadillos y romper varios cristales de las mismas; con 5, el conductor de un carro, por dejarle abandonado en el puente de San Pablo; un individuo por extraer basuras de una cuadra, después de la hora señalada y un muchacho por molestar a una joven en el paseo del Espolón.

Las horas de despacho al público en todas las Oficinas Municipales, así como las de visita, en la Casa Consistorial, se seguirán rigiendo hasta primero de Octubre, son las señaladas de nueve de la mañana, a trece.

Cursos de verano

Un concierto

El Orfeón Burgalés, dirigido por el maestro Antonio José, dará un concierto en honor de los profesores y alumnos de los cursos Hispanos franceses, que se celebrará en la sala de actos del Instituto, el viernes, primero de Septiembre a las ocho de la noche, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Cracoviak».—Moniusko.
«Una cantiga de Alfonso X».—Antonio José.
«Rondino».—Beethoven.
«Los sirgadores del Volga», canción rusa.—Anónima.

SEGUNDA PARTE

«Mitasun Atzekabea».—Guridi.
«El molinero».—Antonio José.
«El Papudo».—Guzmán.
«Danza burgalesa número 4».—Antonio José.
Himno a Castilla.

COMUNICADO

Sr. Director de DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: Mucho agradeceré la publicación en el diario de su digna dirección, de estas líneas, obligadas por las circunstancias, y con gracias anticipadas de su afectísimo, seguro servidor,

PEDRO RODRIGUEZ

Replicando al publicado en el DIARIO DE BURGOS por la Agrupación Socialista del día 23 del corriente. Necesitaria varias columnas para refutar cumplidamente a cuanto se consigna en dicho comunicado, fruto de la sin razón, y voy a limitarme a decir lo siguiente:

Que me afirmo en un todo en mi primer escrito. Si el Comité entiende que soy yo quien no ha cumplido con su deber, y que los demás pueden ostentar patente de honorabilidad, acudamos al Teatro Principal o a otro local, a rendir cuentas de nuestros actos ante los electores, que estoy seguro lo desearán. Ellos, con su indiscutible derecho, enjuiciarán este estúpido asunto.

No olviden los señores del Comité que los cuatro concejales de la Agrupación, nos debemos a la Conjunción Republicano Socialista, que con los votos de los partidos conjuncionados tumos al Municipio, y son parte interesada.

Estoy satisfecho de mi actuación honrada, como concejal, y el tiempo se encargará de dar a cada cual su merecido.

No sería digno de mí entablar una discusión que no podría contestar—sin jactancia—victoriosamente a todos los ataques.

Y el Comité de la Agrupación Socialista no tiene por qué temer nada absolutamente. El mal sería para mí, que creyendo iba por lana, saldría trasquilado.

PEDRO RODRIGUEZ

Trabajadores eventuales del Estado

En esta capital ha quedado constituida la Sociedad de Trabajadores Eventuales del Estado, sección Burgos y en su sección Guerra, con la directiva siguiente:

Presidente, don Carlos Aparicio; vicepresidente, don Mariano Rico; secretario, don Felipe Pérez; vicesecretario, don Fortunato Díez; tesoro, don Jesús Alonso.

Vocales, don Félix Ojeda y don Ricardo Alonso.

Todos los obreros eventuales del Estado y particularmente los del ramo de Guerra, de ambos sexos, pueden pasarse por el domicilio social, San Francisco, 48, donde les enterarán de los fines a seguir que tomará esta Sociedad y de antemano se les advierte que está desligada de toda tendencia política.

La Directiva

Si le gusta saborear BUEN CAFE

Pruebe CAFES «PANI»

Edición de las ocho de la noche

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

1. «La rosa del azafrán», pasodoble.—Guerrero.
2. «El capricho de las llamas», selección.—L. Foglietti.
3. «La rosa del azafrán», fantasía.—Guerrero.
4. «Cielo andaluz».—Guitarra agarena, canciones españolas.—L. Larruga.
5. «El desfile del amor», fox-trot.

Ecos de sociedad

A los 19 años de edad falleció ayer, en el barrio del Hospital del Rey, el joven Vicente Alonso Franco, a cuya desconsolada madre, doña Petra, hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer dejó de existir en esta población el empleado principal que fué de Vías y Obras, don Juvenino Cano Díez.

Reciban sus hijos, así como el resto de la familia nuestra condolencia por la pérdida que les aflige.

Hoy continuaba un poco mejor, dentro de la gravedad, doña Carmen Sanz, que resultó gravemente herida el domingo en el accidente de automóvil ocurrido en Quintanilla Sobresierra.

Avisos y convocatorias

Para mañana jueves, se convoca a todos los Empleados de Oficinas, afiliados y no afiliados, a una reunión que tendrá lugar en el Salón de actos de la Casa del Pueblo, a las ocho de la noche, con el fin de constituir la Sección Provincial correspondiente.

En este acto hará uso de la palabra Díaz Carrasco, vicesecretario de la Federación de Empleados de Oficinas de España.

Ateneo de Burgos

Santo Domingo de Silos

Para esta excursión que como se tiene anunciado se hará el Domingo día 3, se cierra el plazo de inscripción, mañana, jueves, en el Ateneo, de seis a ocho de la noche.

La hora de salida, se hará aproximadamente, a las ocho de la mañana, para llegar a Santo Domingo, a la misa conventual, tan hondamente emotiva con su canto gregoriano. El regreso se hará por Covarrubias y Arlanza.

Precio del billete, ida y vuelta: cinco pesetas.

Notas taurinas

La corrida de Palencia

La empresa organizadora de la corrida que se verificará en Palencia el próximo sábado, ha contratado para sustituir a Félix Colomo, que no puede torear por estar herido, a Victoriano de la Serna y con éste alternarán Maravilla y Fernando Doñiguez.

DEPORTES

Ciclismo

La «Unión ciclista palentina» veterana sociedad que cultiva exclusivamente este viril deporte, ha organizado con motivo de las ferias y fiestas de Septiembre, una gran prueba ciclista regional, que se celebrará el próximo día 3 sobre un recorrido de 128 kilómetros, en terreno llano y salpicado de subidas de alguna consideración.

El recorrido es: Salida por la mañana de la Avenida del General Amor, para seguir a Dueñas, Valoria, Esguevillas, Encinas, Huérmedes, Cevico, Navero, Baltanás, Torquemada, Magaz, para llegar al punto de partida.

La lista de premios es: un primero, de ciento veinticinco pesetas, siguiendo otro de 100, 75, 50, 40, 30 y 20. A esta lista añadirán una buena relación de objetos de arte, algunos muy valiosos, y que figurarán en la única categoría general establecida.

DIPUTACION PROVINCIAL

Expedientes sobre construcción de caminos

El día 5 de Septiembre se celebrará la Fiesta del Asilado

Preside el señor Del Palacio y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y Girál.

Despacho ordinario

Señalar el día 5 de Septiembre para la celebración de la Fiesta del Asilado, que anualmente tiene lugar en Fuentes Blancas.

El señor presidente manifestó que había recibido la visita del ex diputado a Cortes señor Crespo de Lara, para rogarle se hicieran gestiones con carácter oficial, para la adquisición de las dos espadas que existen pertenecientes al Cid Campeador, una de las cuales obra en la que fué Armería Real y que en poder del marqués de Falces y que una vez adquiridas podían figurar en el Museo provincial.

A la vez se habló del manuscrito original del Cantar de Mio Cid que justificadamente obra en poder de los herederos de don Alejandro Pidal quien lo adquirió en una pequeña cantidad de una persona que se lo había consagrada a la comunidad de monjas Franciscanas de Vivar del Cid.

Que dicho manuscrito corre peligro de que desaparezca, ya que por extranjeros se ha gestionado su adquisición ofreciendo hasta un millón de francos y le rogó igualmente gestione su adquisición. Acordando la Comisión que se solicite del señor presidente de la República, la cesión para el Museo, de la espada, que obra en la Armería y se practiquen toda clase de gestiones para conseguir la que obra en poder del marqués de Falces, y en cuanto al manuscrito, que se dirija igualmente instancia al ministro de Instrucción pública y hacer también gestiones cerca de los herederos del señor Pidal a fin de lograr su adquisición, sin perjuicio de las que puedan llevarse a cabo con carácter particular.

Carta de la Asociación de la Prensa de San Sebastián, pidiendo apoyo para la organización de una exposición de muñecas, que ha proyectado. Se acuerda no haber lugar a lo solicitado por no tener consignación en presupuesto.

La Unión General de Trabajadores interesa se proceda a la reparación del camino vecinal de Renda en el pueblo de Santa Inés, para conjurar la crisis obrera, acordándose contestar que la Diputación no tiene ningún camino construido en dicho pueblo y que debe tratarse de un camino rural cuya conservación es de cargo del Ayuntamiento.

El presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja acordando el seguro de accidentes del Trabajo, solicitado por la Diputación, remite el recibo de depósito provisional de prima imputante 859,10 pesetas, y se acuerda que se abone dicha cantidad.

Instancia de don José V. Vallejo, reclamando contra el anuncio publicado en el Boletín Oficial, para proveer por concurso una plaza de médico de guardia del Hospital provincial por no ajustarse a lo prevenido en el artículo 153 del Estatuto provincial, acordándose hacerle presente que la Corporación entiende que en el anuncio de la convocatoria ha quedado cumplido dicho precepto.

Contestar a la Colonia Burgalesa, de Santander, que no ha lugar a admitir resolución en el asunto que interesa.

Desestimar la petición de don Benito Izquierdo, de Zaldueña, sobre que se le conceda autorización para conducir por la cuneta de la carretera las aguas de un arroyo para riego de una finca.

Orden del día

Expediente relacionado con los bienes que dejó a su fallecimiento doña Clementina Barbero, de Villahizón de Treviño. Se acordó reclamar datos.

Conceder por servicios extraordinarios la gratificación de 150 pesetas a cada uno de los celebrados del Hospital, don Juan Ibáñez y don José Cano.

Nombrar peón fijo albañil de los Establecimientos provinciales, a don Julio Bárcena Martínez, con el jornal de 6 pesetas.

Que por la sección de Obras se exija a los arquitectos que presenten planos, estudios, etc. o suscriban documentos, que se hallen suscritos o se incorporen al Colegio Oficial de arquitectos, ostentando el visado de la Delegación del Colegio Oficial de Madrid.

Adjudicar definitivamente el servicio de acovios de varias carreteras a los contratistas don Joaquín García Hernández, don Protasio M. Cañas, don Avelino Rico y D. Miguel Illera Camarero.

Que se haga saber a la sociedad obrera La Regeneradora, de Castriello de la Vega, que se está ultimando el proyecto del camino cuya construcción solicitan.

Expediente relacionado con la construcción del camino vecinal de Cabezón de la Sierra a la carretera de Burgos a Soria. Se acuerda que por la Dirección de obras se lleve a efecto un estudio comparativo con el otro proyecto que existe.

Autorizar a don Elías Nuño, de Salas de Bureba, para ejecutar obras con arreglo a la carretera.

Pagará 50 pesetas de arbitrio.

Informar favorablemente el expediente sobre establecimiento de una línea eléctrica de Barruelo de Santullán (Palencia) a Melgar de Fernamental.

Expediente sobre adquisición del mobiliario necesario con destino a desahucios de médicos de la sección de Medicina y Farmacia del Hospital provincial. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Hacerse cargo de la demente Elisa de la Iglesia Villarreal, de Buniel.

Entregar a don Esteban Echevarría, de Villamiel de la Sierra, Timoteo Lagardera, de Aranda de Duero, y Santos Casas, de Villalmanzo, sus respectivos hijos asilados en la Casa de Caridad.

Expediente relacionado con el abono de gastos causados en el Hospital por el obrero Julián García, de Sotresgudo. Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

Desestimar la admisión en el Hospicio de José Cantero, de Pangua.

Expediente sobre recaudación del impuesto de cédulas personales en la capital. Se acuerda exponer el padrón al público por un plazo de diez días.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en la Merindad de Sotoscueva

Pereda en fiestas

Agendas hubimos entrado en el mes de Agosto, cuando los vecinos de este pueblo redoblaron sus esfuerzos, con el fin de recoger la cosecha antes de que llegase la romería de San Ginés. Y aunque mucho han trabajado no han podido dar remate a sus faenas, pues lo abundante de la cosecha unido a que Febo no calentó varios días, impidió que se avanzase mucho en la trilla de los magníficos cereales que se están recolectando este año. Una prueba de la calidad del grano es que pesa tres y cuatro kilogramos más en fanega que el año pasado.

A las siete de la tarde, llegaron los típicos dulzaineros de Valdivielso, que habían de ser los encargados de amenizar la romería.

Acompañados por el regidor, recorrieron las calles del pueblo, tocando alegres piezas y después de disparar varios cohetes anunciadores de la fiesta, se retiraron a descansar.

Muy de mañana, nos despertaron los dulzaineros que tocaban alegres diapas y el tronar de infinitos de cohetes que se dispararon. Poco a poco, iban afluyendo romeros que se disponían a pasar el día en nuestra compañía.

A las once en punto, dió comienzo la misa solemne, viéndose la iglesia concurridísima.

Nos extrañó no poder admirar el valioso tríptico que hay en la iglesia, por no haber sido colocado, como es tradicional, en el lugar de costumbre.

Después de terminada la misa retiróse la concurrencia a hacer por la vida. A las cuatro de la tarde, dió comienzo un animado baile y si mucho era el personal que llegó de mañana, afluyó muchísima juventud por la tarde, viéndose la espaciosa era donde se bailaba repleta de gente joven que se divertía de lo lindo, prolongándose el baile hasta las diez de la noche. Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que hace muchísimos años que no se vio tan concurrida, pues se trasladaron aquí en masa las juventudes de Torne, Bedoy, Hornillayua, Ponnillayua, Butera y otros pueblos más.

La popular bolera del pueblo, estuvo concurridísima, jugándose muchas e interesantes partidas.

La nota simpática la dieron los niños, que en nutridos grupos llegaron, agotando las diversas golosinas que había en los típicos puestecillos.

A pesar de la bondad del clima de este pueblo, hizo un día caluridísimo, por lo que hicieron su agosto los gaseoseros.

En simpáticos corrillos se reunieron los vecinos y buen número de forasteros, que pasaron la tarde jugando las populares partidas de mus. A pesar del mucho público que concurrió no hubo el menor incidente. Estas fiestas, que sirven para estrechar los lazos de amistad entre los pueblos vecinos, así también un «alto», en la ruda lucha que llevan a cabo estos honrados labradores. Los vecinos se deshicieron en atenciones con todos cuantos concurrieron. Por la noche, grupos de jóvenes, recorrieron el pueblo cantando aires populares de la tierra.

Y hasta bien entrada la madrugada no se retiró la gente a descansar.

Entre la numerosa concurrencia vimos al prestigioso médico del partido, don Javier de la Morena, a don Pedro López, secretario del Juzgado municipal de Merindad, a su hermano, don Avelino, funcionario del Ayuntamiento, a la simpática hija de nuestro particular amigo, don Antonio, prestigioso maestro de Torne, y a otros muchos, cuyos nombres no recordamos.

El DIARIO en Belorado

Las fiestas

Si siguiendo tradicional costumbre, el día 26 del actual, festividad de San Vitores, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para acordar la fecha de celebración de las fiestas populares, que nos llamamos de Gracias, y otros, más locales, han dado en denominar de otoño.

Quedaron señalados los días 14 al 17 del próximo mes de Septiembre para dedicarnos a la diversión y en cuanto a programa, fracasadas las gestiones realizadas por varios particulares para organizar un festejo taurino, en vista de que los gastos del mismo eran crecidos y los ingresos dudosos, dadas las circunstancias económicas de la comarca, se acordó nutrirle con diversos festejos no por ya conocidos, ni mucho atractivos e interesantes para las acciones de estos vecindarios.

Hebrá, pues, concierto musical, bombas, cohetes, cacañas, iluminaciones, culebrinas y danzadores, teatro, reuniones de sociedad, truchas de empuje, etc. al aire libre y partidos de pelota en que intervendrán aficionados jugadores de la Rioja. Con lo anterior y la simpatía del ambiente y el buen servicio a que nos tienen acostumbrados los bares y demás establecimientos análogos y la amabilidad y buena hombría de los beloranos, hay más que suficiente para pasar unos días en noble y saludable entretenimiento y hacer que pasen los forasteros que gusten de visitarnos.

Fuera de programa oficial, naturalmente, también se celebrará una Salve solemne a la Virgen de Belén y la procesión de retorno de la imagen a su ermita, que tan ejemplar espectáculo de devoción expresa, contando con la concurrencia de los permisos correspondientes y el apoyo del vecindario religioso. Estos actos les organiza la cofradía.

La empresa del Teatro Principal ha contratado los días de las fiestas una buena compañía de comedias.

Seguramente habrá una continuación del anterior programa en los primeros días de Octubre, pues a más de celebrarse la feria denominada de San Francisco, parece que las fuerzas militares de Caballería de Vitoria y Legión efectuarán maniobras en este término municipal y sus limitrosos.

De sociedad

Aunque resulte un tanto atrasada, no debemos omitir la nota que supuso la celebración de la velada de la Sociedad Artística en el Teatro Principal en la que un grupo de jóvenes interpretó con gran éxito el drama social, de Dienta «El señor feudal».

Y conste que no hay exageración en lo de gran éxito, pues aun tratándose de aficionados, de los cuales apenas dos o tres de ellos rebasan la veintena de años, fueron tales el entusiasmo e interés que pusieron en sus respectivos papeles, que se subrayó su actuación, calificándola por todos como superior a la de muchas compañías profesionales y obtuvieron calurosos aplausos.

Gerardo y Rosario Castro, Purificación González Anita Díez, y Julia Ruitz de Gado, ya lo saben ustedes, además de muy buenas son unas actrices de apurísimo cartellos y Mariano y Federico Jaqueto, Luis Arjona, Juan Díez, Eduardo Uyarra, Victorino Abella, Julián Blanco y José María Jorge son excelentes muchachos e inteligentes actores, que supieron decir sus personajes con temperamento y erudición.

Al éxito contribuyó la banda municipal.

La Sociedad Artística Literaria ha organizado un baile para el jueves próximo en honor de los jóvenes comediantes.

Viajeros

Han salido: —Para Madrid el culto abogado y farmacéutico, exalcalde de esta villa, nuestro querido amigo don Felipe Vitoros.

—Para Cestona y San Sebastián el secretario jubilado de este Ayuntamiento don Juan Cruz Bustos, con su esposa y la señora doña Fideia Martín Sánchez.

—Para la Rioja el oficial de Telégrafos de esta estación don José Joaquín de Miguel, con su señora y hijas hijas.

Han llegado: —De Cuzcurrita, el médico forense de este partido don Miguel Iniguez Moral, su señora doña Lucía Moral y sus hijos.

El DIARIO en Belorado

Las fiestas

Si siguiendo tradicional costumbre, el día 26 del actual, festividad de San Vitores, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para acordar la fecha de celebración de las fiestas populares, que nos llamamos de Gracias, y otros, más locales, han dado en denominar de otoño.

Quedaron señalados los días 14 al 17 del próximo mes de Septiembre para dedicarnos a la diversión y en cuanto a programa, fracasadas las gestiones realizadas por varios particulares para organizar un festejo taurino, en vista de que los gastos del mismo eran crecidos y los ingresos dudosos, dadas las circunstancias económicas de la comarca, se acordó nutrirle con diversos festejos no por ya conocidos, ni mucho atractivos e interesantes para las acciones de estos vecindarios.

Hebrá, pues, concierto musical, bombas, cohetes, cacañas, iluminaciones, culebrinas y danzadores, teatro, reuniones de sociedad, truchas de empuje, etc. al aire libre y partidos de pelota en que intervendrán aficionados jugadores de la Rioja. Con lo anterior y la simpatía del ambiente y el buen servicio a que nos tienen acostumbrados los bares y demás establecimientos análogos y la amabilidad y buena hombría de los beloranos, hay más que suficiente para pasar unos días en noble y saludable entretenimiento y hacer que pasen los forasteros que gusten de visitarnos.

Fuera de programa oficial, naturalmente, también se celebrará una Salve solemne a la Virgen de Belén y la procesión de retorno de la imagen a su ermita, que tan ejemplar espectáculo de devoción expresa, contando con la concurrencia de los permisos correspondientes y el apoyo del vecindario religioso. Estos actos les organiza la cofradía.

La empresa del Teatro Principal ha contratado los días de las fiestas una buena compañía de comedias.

Seguramente habrá una continuación del anterior programa en los primeros días de Octubre, pues a más de celebrarse la feria denominada de San Francisco, parece que las fuerzas militares de Caballería de Vitoria y Legión efectuarán maniobras en este término municipal y sus limitrosos.

De sociedad

Aunque resulte un tanto atrasada, no debemos omitir la nota que supuso la celebración de la velada de la Sociedad Artística en el Teatro Principal en la que un grupo de jóvenes interpretó con gran éxito el drama social, de Dienta «El señor feudal».

Y conste que no hay exageración en lo de gran éxito, pues aun tratándose de aficionados, de los cuales apenas dos o tres de ellos rebasan la veintena de años, fueron tales el entusiasmo e interés que pusieron en sus respectivos papeles, que se subrayó su actuación, calificándola por todos como superior a la de muchas compañías profesionales y obtuvieron calurosos aplausos.

Gerardo y Rosario Castro, Purificación González Anita Díez, y Julia Ruitz de Gado, ya lo saben ustedes, además de muy buenas son unas actrices de apurísimo cartellos y Mariano y Federico Jaqueto, Luis Arjona, Juan Díez, Eduardo Uyarra, Victorino Abella, Julián Blanco y José María Jorge son excelentes muchachos e inteligentes actores, que supieron decir sus personajes con temperamento y erudición.

Al éxito contribuyó la banda municipal.

La Sociedad Artística Literaria ha organizado un baile para el jueves próximo en honor de los jóvenes comediantes.

Viajeros

Han salido: —Para Madrid el culto abogado y farmacéutico, exalcalde de esta villa, nuestro querido amigo don Felipe Vitoros.

—Para Cestona y San Sebastián el secretario jubilado de este Ayuntamiento don Juan Cruz Bustos, con su esposa y la señora doña Fideia Martín Sánchez.

—Para la Rioja el oficial de Telégrafos de esta estación don José Joaquín de Miguel, con su señora y hijas hijas.

Han llegado: —De Cuzcurrita, el médico forense de este partido don Miguel Iniguez Moral, su señora doña Lucía Moral y sus hijos.

Pereda en fiestas

Agendas hubimos entrado en el mes de Agosto, cuando los vecinos de este pueblo redoblaron sus esfuerzos, con el fin de recoger la cosecha antes de que llegase la romería de San Ginés. Y aunque mucho han trabajado no han podido dar remate a sus faenas, pues lo abundante de la cosecha unido a que Febo no calentó varios días, impidió que se avanzase mucho en la trilla de los magníficos cereales que se están recolectando este año. Una prueba de la calidad del grano es que pesa tres y cuatro kilogramos más en fanega que el año pasado.

A las siete de la tarde, llegaron los típicos dulzaineros de Valdivielso, que habían de ser los encargados de amenizar la romería.

Acompañados por el regidor, recorrieron las calles del pueblo, tocando alegres piezas y después de disparar varios cohetes anunciadores de la fiesta, se retiraron a descansar.

Muy de mañana, nos despertaron los dulzaineros que tocaban alegres diapas y el tronar de infinitos de cohetes que se dispararon. Poco a poco, iban afluyendo romeros que se disponían a pasar el día en nuestra compañía.

A las once en punto, dió comienzo la misa solemne, viéndose la iglesia concurridísima.

Nos extrañó no poder admirar el valioso tríptico que hay en la iglesia, por no haber sido colocado, como es tradicional, en el lugar de costumbre.

Después de terminada la misa retiróse la concurrencia a hacer por la vida. A las cuatro de la tarde, dió comienzo un animado baile y si mucho era el personal que llegó de mañana, afluyó muchísima juventud por la tarde, viéndose la espaciosa era donde se bailaba repleta de gente joven que se divertía de lo lindo, prolongándose el baile hasta las diez de la noche. Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que hace muchísimos años que no se vio tan concurrida, pues se trasladaron aquí en masa las juventudes de Torne, Bedoy, Hornillayua, Ponnillayua, Butera y otros pueblos más.

La popular bolera del pueblo, estuvo concurridísima, jugándose muchas e interesantes partidas.

La nota simpática la dieron los niños, que en nutridos grupos llegaron, agotando las diversas golosinas que había en los típicos puestecillos.

A pesar de la bondad del clima de este pueblo, hizo un día caluridísimo, por lo que hicieron su agosto los gaseoseros.

En simpáticos corrillos se reunieron los vecinos y buen número de forasteros, que pasaron la tarde jugando las populares partidas de mus. A pesar del mucho público que concurrió no hubo el menor incidente. Estas fiestas, que sirven para estrechar los lazos de amistad entre los pueblos vecinos, así también un «alto», en la ruda lucha que llevan a cabo estos honrados labradores. Los vecinos se deshicieron en atenciones con todos cuantos concurrieron. Por la noche, grupos de jóvenes, recorrieron el pueblo cantando aires populares de la tierra.

Y hasta bien entrada la madrugada no se retiró la gente a descansar.

Entre la numerosa concurrencia vimos al prestigioso médico del partido, don Javier de la Morena, a don Pedro López, secretario del Juzgado municipal de Merindad, a su hermano, don Avelino, funcionario del Ayuntamiento, a la simpática hija de nuestro particular amigo, don Antonio, prestigioso maestro de Torne, y a otros muchos, cuyos nombres no recordamos.



A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

MUEBLES para oficina de estilo moderno y sólida construcción Viuda de Angulo Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS Sucursal en Lerma

Para establecer Comercio de tejidos y confecciones tomaría traspaso o alquilaría planta baja en sitio céntrico. Las ofertas, por escrito, a AVANCE (1 ocales), Espolón, 40. POR DESAHUCIO urgente y obligada cesación del negocio GRANDIOSA LIQUIDACION de todas las existencias a PRECIOS DESASTROSOS en tejidos de todas clases y confecciones para señora, caballero y niños. CASA BALBINO Plaza Mayor, 28.-Burgos

PRUEBA DE RESISTENCIA En el difícil circuito de Montjuich 12 HORAS de marcha consecutiva, efectuada por un automóvil 9 CV tipo normal PEUGEOT Conducción interior 201 estrictamente de serie con un litro supletorio de 87 kilos transportados. Recorrido: 659:573 kilómetros en total. Virajes: 2.088 m. la suma de cuestas ascendidas. Totalizando una elevación de 11.500 m. la suma de pendientes descendidas. Totalizando un desnivel de 11.500 m. la suma de pendientes descendidas. Consumo agua: 90 cc. en total. Motor y radiador precintados. Cambio de velocidades precintado en marcha directa. Prueba de frenos: En perfecto estado al terminar el recorrido, sin necesidad de reparar. Estas pruebas y resultados han sido controlados por el ingeniero D. Angel Rodríguez Ruiz y por el notario D. Juan José Burgos Bosch, dando fe en acta notarial levantada en Barcelona con fecha 22 de Agosto de 1933. AGENTES EXCLUSIVOS: «Los Dos Chauffeurs» San Pablo, 34 Teléfono 488 BURGOS

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272. EL SEÑOR DON JUVENTINO CANO DIEZ, Empleado Principal que fué de Vías y Obras, FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 42 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE S. S. Q. E. P. D. Sus ahijados hijos, Miguel, María Teresa y María Raquel; hermano, D. Elipio; madre política, D.ª María Moral (viuda de Pérez); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar mañana, jueves, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 30 de Agosto de 1933 Casa mortuoria: Calera, núms. 15 y 17

Vinos Finos TONDAÑA MADRID. Depositario exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, n.ºm. 12 BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LAS SESIONES DE CORTES

Los incendios en la provincia de Cádiz y la ley de arrendamientos rústicos

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro. Varios diputados hacen ruegos de interés local.

Los incendios del campo andaluz

El señor Fernández Castillejos, progresista, habla de los incendios en el campo andaluz, extremo, dice, que no puede tomarse a broma, como hace el Gobierno. Pide a éste una declaración de que reprimirá con mano dura estos excesos. Cita el caso de un alcalde de la provincia de Sevilla que ha instigado a varios incendios de diversas fincas. Se trata de un señor que sintió un fervor insatisfecho por la dictadura, hasta el punto de haber querido besar a Primo de Rivera en uno de sus viajes y que ahora se manifiesta como un furibundo comunista.

El señor Romá Rubies, socialista, se dirige a la Cámara acerca de lo manifestado por el señor Fernández Castillejos, para decir que lo importante es saber quiénes son los verdaderos autores de esos incendios, que son los terratenientes por medio de sus asalariados, para sembrar la alarma y dar una sensación de anarquía.

El ministro de la Gobernación manifiesta que él no niega la importancia de estos incendios; pero que ha observado que, desde hace muchos años, se producen incendios por esta época en la provincia de Cádiz, si bien él no quiere apoyarse en estas observaciones. El hecho es que los incendios se producen y el Gobierno debe preocuparse de evitarlos, sean los obreros o los propietarios quienes los produzcan. Por eso ha dado órdenes severísimas al gobernador de Sevilla y se declaró allí el estado de prevención, con gran resultado, que espera completar con la aplicación de la ley de Vagos.

En cuanto a la provincia de Cádiz, ha proporcionado al gobernador todos los elementos que necesitaba para evitar estos hechos, que insiste son un mal endémico en dicha provincia desde los tiempos en que don Antonio Maura era jefe del Gobierno. Así pues el Gobierno se preocupa hondamente de este asunto y ha enviado fuerzas y enviará todas las precisas a Sevilla o a Cádiz, o a donde sea necesario, para acabar con los hechos a que se viene refiriendo.

El señor Aranda, radical, dice que no tiene más remedio que hablar porque se ha referido a Jerez de la Frontera, que considera como prolongación de su personalidad. Protesta de los datos facilitados por el gobernador de Cádiz, recientemente trasladado, que ha estado negando los hechos de los incendios cuando todo el mundo lo afirmaba.

El señor Balbontín, comunista, protesta de que no se haya dado cuenta a las Cortes del decreto declarando el estado de prevención en Sevilla, como dispone el artículo veinte de la ley de orden público. Cree que el Gobierno debe explicar por qué ha sido declarado ese estado de prevención en una situación completamente normal. Añade que el Gobierno lo ha comunicado a la Cámara en un escrito presentado en la mesa; de esos que nadie lee, pero que no era esa la declaración que procede.

El señor Guerra del Río, radical, muestra el agradecimiento de sus electores de Las Palmas por el relevo del gobernador de aquella provincia, pero tiene que protestar porque el gobernador de Cádiz, que ha sido sustituido por su gestión allí, haya sido enviado de gobernador a Las Palmas.

El ministro de la Gobernación hace constar que antes de que hubiera habido queja alguna de la actuación del gobernador de Cádiz, ya se había pensado en el traslado de éste a Las Palmas. Así, pues, no se trata de una destitución ni de un castigo, sino simplemente de una necesidad de acoplamiento. Lo que sucede es que el señor Vega ha salido de Cádiz no por una protesta de la provincia, sino en el momento en que un partido político de oposición hacía una campaña contra él. Por su parte, él declara que nunca se ha sentido mal informado por el gobernador de Cádiz.

Tampoco ha habido destitución en el caso del gobernador de Las Palmas y ruega al señor Guerra del Río que no se deje llevar por la campaña que el partido radical ha realizado en Cádiz contra el señor Vega, y no haga que el partido radical de Las Palmas mire con hostilidad al nuevo gobernador.

Contesta por último al señor Balbontín, y hace constar que ya ha dado cuenta a las Cortes de la declaración del estado de prevención y falta sólo, que es lo que pide la ley, explicar más tarde los motivos que ha tenido para declararlo, cosa que hará en momento oportuno.

El señor Balbontín manifiesta que se reserva la palabra para ese momento.

Orden del día

Se entra en el orden del día. Hoy en este momento en la Cámara poco más de ochenta diputados, de los cuales unos cincuenta pertenecen a la mayoría.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Justicia modificando algunos artículos referentes al Tribunal de Garantías. Es aprobado, con un voto particular del señor Gomáriz que acepta la comisión.

Se toman en consideración varias proposiciones concediéndose diversas pensiones.

El proyecto de arrendamientos rústicos

Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos.

Nominalmente se desecha un voto del señor Casanueva por ciento cuarenta y cuatro votos en contra.

Se vota una enmienda del señor Centeno al mismo artículo y se rechaza, como igualmente otra del señor Cid. En votación ordinaria se aprueba el artículo doce por ciento seis votos contra doce.

Como los artículos trece y catorce fueron aprobados últimamente se pone a votación el quince, aprobándose por ciento tres contra tres.

Se discute el artículo dieciséis, dándose cuenta de un voto particular del señor Fedec, que queda convertido en dictamen.

El señor Guerra del Río defiende otro voto.

El señor Fedec lo rechaza en nombre de la Comisión.

Nominalmente lo desecha 83 contra 25.

El señor Alvarez Mendizábal, radical, defiende otro voto. Lo desecha 106 contra 10.

El señor Casanueva defiende otro que rechaza la Comisión, y que se desecha nominalmente.

El señor Casanueva defiende otros dos votos, que son igualmente rechazados. El señor Fedec, en nombre de la Comisión advierte que ésta no contestará en lo sucesivo, puesto que el señor Casanueva ha comenzado a hacer obstrucción.

El señor Casanueva explica la posición obstruccionista de la minoría agraria porque la Comisión no ha querido transigir en el artículo 17. Añade que si el jefe del Gobierno no cede y concibe una fórmula que no destruya la economía agraria sin favorecer demasiado a los arrendatarios, entonces cesarán; en caso contrario, advierte que cuando se hace una ley como esta, con criterio unilateral, es contraproducente, y tardará en cesar porque los ellos tardan en tener mayoría.

Nominalmente se rechaza el voto del señor Casanueva.

Este defiende otro que también es rechazado, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Información varia

La elección para representantes regionales en el Tribunal de Garantías

Según cálculos hechos por elementos que se creen bien enterados de la política en provincias, los partidos que triunfarán en las próximas elecciones

de vocales regionales del Tribunal de Garantías, son:

Galicia: La O. R. G. A. o al partido radical.

Asturias: Los malquiadistas.

Vascuengas: Las derechas.

Navarra: Las derechas.

Cataluña: La Esquerra.

Valencia: Los radicales.

Murcia: Los radicales-socialistas.

Andalucía: Los radicales o los socialistas.

Extremadura: Los socialistas.

Castilla la Vieja: Las derechas o los radicales.

León: Las derechas o los radicales.

Castilla la Nueva: Los radicales.

Aragón: Los radicales.

Baleares: Las derechas.

Canarias: Los radicales.

La comisión de Agricultura

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Agricultura. A la salida dijo el señor Guerra del Río que había ofrecido su mediación en vista de que los radicales se hallan equidistantes de los socialistas y agrarios en varios puntos.

De Marina

El señor Companys recibió a los periodistas y les dijo que esta mañana le había visitado una comisión de guardias marinos de la fragata «Presidente Sarriente».

Va a enviar un delegado a la Costa Brava con órdenes rigurosas para instruir expediente a los que han faltado a las leyes de pesca.

Es natural que este expediente provoque la destitución de algunos funcionarios.

Agregó que trabaja en la confección de los presupuestos y que procurará amoldarlos a la economía que le ha recomendado el señor Viguera.

En el proyecto de la marina civil va un ahorro de un millón de pesetas. Hablando de política dijo que los rumores que circulan no son más que una cadena sin fin.

No hay nada anormal y el Gobierno está seguro en su puesto.

Fallecimiento de un actor

En el Hospital provincial ha fallecido a los 63 años de edad el conocido actor José Pozzano, que pertenecía a las compañías Prado-Chicote y Alba-Bonafé.

El presidente

Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno los generales Batet y García Antunez y una comisión de ingenieros navales.

En un accidente de aviación muere el capitán Ponte

En el aeródromo de Cuatro Vientos, aterrizó violentamente esta mañana, una avioneta, tripulada por el capitán Ponte, quedando destruido el aparato.

Instantáneamente acudió el personal del aeródromo que extrajo de entre los restos el cadáver del piloto.

La nueva cárcel de mujeres

El director general de Prisiones, nos ha dicho que mañana, jueves, a las diez y media, se celebrará el acto de recepción del nuevo edificio destinado a cárcel de mujeres.

De Obras Públicas

El señor Prieto no acudió a su despacho oficial por asistir a la reunión semanal del comité ejecutivo del partido socialista.

La reforma agraria

Don Marcelino Domingo, ha dedicado toda la mañana al estudio de los asuntos relacionados con la Reforma agraria.

PROVINCIAS

En Santander se aplica la ley vagos

SANTANDER.—Han ingresado en los calabozos de la guardia municipal, los indeseables Amador Listero, de Santander; José Santamaría, de Burgos; Benito Gutiérrez, de Santander y María Fernández, de San Felices de Buelna. Estos serán los cuatro primeros a quienes se aplique en esta ley de vagos.

Maleante herido al pretender fugarse

CORDOBA.—La guardia civil ha detenido en la ribera del Guadalquivir a Juan Sevilla Gutiérrez, que estaba reclamado por un Juzgado.

Cuando le conducían detenido se escapó, arrojándose al río, viéndose obligados los guardias a disparar sobre él, hiriéndolo. Trasladado a la Casa de Socorro, se le apreció una erosión en la parte posterior del cuello por rebote de bala y contusión erosiva en el arco superciliar, producida al caerse.

El gobernador ha manifestado que el individuo herido ayer por el guardiá de asalto, ha resultado ser uno de los fugados del presidio de Santa María con Pablo Rada.

El Dr. Albiñana, en libertad

VALENCIA.—El gobernador civil ha recibido orden telefónica del señor Casares, declarando terminado el confinamiento del señor Albiñana. Este queda, por lo tanto, en libertad de residir donde se plazca.

Conflicto sin resolver

CIUDAD REAL.—El delegado del Trabajo no ha logrado resolver el conflicto minero de Puertollano porque la empresa se niega a atender las peticiones de los obreros.

Hallazgo de fósiles

OVIEDO.—En una mina de la Duro Felguera han sido encontrados dos fósiles de reptiles de 12 metros de largos.

Sentencias absolutorias

BILBAO.—Se ha dictado sentencia absolutoria contra varios individuos de Durango por tenencia ilícita de explosivos.

Tranquilidad en Andorra

SABADELL.—De Seo de Urgel participan que el gobernador civil de Lérida ha conferenciado con el delegado del ministerio de Estado, señor Buigas. En Andorra existe tranquilidad.

Se estrella contra la pared una camioneta que se dirigió a Burgos

SEGOVIA.—De Cerezo de Abajo participan que de Madrid se dirigió a Burgos una camioneta de la matrícula de Málaga, número 5.362, cargada de cereales, y en la que iban el chauffeur y el ayudante.

Al entrar en una curva no la tomó bien y fué a estrellarse contra la fachada de una casa, cuya pared se derumbó, quedando el vehículo deshecho.

Quedó muerto el conductor y gravísimo el ayudante.

En la habitación de la pared hundida se hallaba durmiendo una niña de 7 años, que no sufrió daño alguno.

Los centros docentes

LORCA.—Una comisión del ministerio de Instrucción Pública ha estado visitando el Instituto de segunda enseñanza para estudiar la posibilidad de instalar en el mismo edificio todos los centros docentes de la capital.

Un abordaje

FERROL.—En la desembocadura del río Cerranola, el remolcador de la marina de guerra «Galicia» abordó al vaporcito «Terésita», destrozándole la popa.

No ocurrieron desgracias personales. El patrón del «Terésita» ha formulado la correspondiente denuncia ante las autoridades militares.

El diestro Amorós, mejora

BILBAO.—El doctor San Sebastián ha reconocido al diestro José Amorós, encontrando la herida en muy buen aspecto.

Mañana se propone hacer el destapamiento total de la herida. Aunque su estado continúa siendo grave, se advierte una leve mejoría.

Asaltan y roban una finca

BADAJOS.—Un grupo compuesto por veintinueve obreros, asaltó una finca propiedad de doña Manuela Quemada, apoderándose de veinte ovejas. Avisada la guardia civil, salió en persecución de los asaltantes, creyendo que de un momento a otro caerán en su poder.

EXTRANJERO

La situación de Cuba.—En el seno del nuevo Gobierno existen graves discrepancias

HABANA.—Se cierne una amenaza contra el nuevo Gobierno con motivo de las próximas elecciones para una Asamblea constitucional después de disuelto el Congreso machadista. Los miembros de

la Sociedad patriótica A B C, que son ministros del Gabinete que preside don Carlos Manuel de Céspedes, han conferenciado con el presidente anoche, y se sabe de buena fuente que don Carlos Saladrigas, ministro de Estado y de Justicia; don Joaquín Martín Sanz, ministro de Hacienda, y el ministro Guiteras, anunciaron al presidente que dimitirán sus cargos y renunciarán a toda colaboración con el Gobierno si las elecciones para la Asamblea constituyente no se convoca antes que las elecciones generales.

El Directorio de los Estudiantes ha hecho al Gobierno la misma petición. La Sociedad A B C está realizando una encuesta entre sus miembros para determinar si debe transformarse en un partido político.

No se levantará la ley marcial antes del día 8 de Septiembre

HABANA.—El presidente Céspedes anuncia modificación en el sistema fiscal del Tesoro público, pero en cuanto respecta a la ley marcial, no espera levantarla antes del 8 de Septiembre.

El ex ministro de Agricultura (don Santos Gimenes) ha sido designado alcalde de la Habana.

Se acentúa la inquietud de carácter social.—Los movimientos obreros tienden a extenderse

HABANA.—Entre los obreros de las provincias se observa cierta inquietud, y es de temer, que, caso de producirse algunos conflictos, se extiendan éstos a toda la isla.

Hasta ahora se han producido los

siguientes movimientos: Los tabaqueros de Pinar del Río se han declarado en huelga, demandando aumento de jornal y rebaja de horas. En Jovellanos y Matanzas, cinco mil obreros han celebrado un mitin, en el que se ha acordado pedir la jornada de ocho horas y aumento de jornales, y en caso de no ser satisfechas tales aspiraciones, declararse en huelga.

Huelgan también en Los Palacios y Pinar del Río seiscientos obreros dedicados a la plantación de piña y mil pertenecientes a la central azucarera de Remedios y Santa Clara.

En La Carolina se ha celebrado una manifestación para pedir aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

También hay paro en Guanajuay y en Pinar del Río entre los obreros de la central de Toledo.

Los rebeldes han sido vencidos por las tropas francesas

RABAT.—Los últimos rebeldes del círculo del Yebel Backu se han rendido sin condiciones a las tropas francesas.

Toda la parte oriental de la mancha disidente del Gran Atlas ha quedado enteramente pacificada.

Durante unas prácticas de tiro, en Noruega, resultan seis muertos y algunos heridos graves

OSLO.—Durante unos ejercicios de tiro que efectuaba un crucero en la isla de Jomfruland (costa sur de Noruega) han resultado muertos dos hombres y otros seis gravemente heridos.

Ultima hora

Prórroga de matriculas

La «Gaceta», publica una orden de Instrucción pública; por la que se prórroga hasta el día 15 de Septiembre la matrícula en los Institutos nacionales y locales de Segunda enseñanza.

Los diputados acuden a la Cámara

Con motivo de la reunión de la mayoría en el Congreso, en las primeras horas de la tarde acudieron numerosos diputados a la Cámara.

Congreso extraordinario radical-socialista

El comité ejecutivo del partido radical socialista, ha convocado para los días 23, 24 y 25 de Septiembre a un Congreso extraordinario, que tendrá lugar en el Teatro María Guerrero.

Los elementos disidentes del partido han dicho que de 205 agrupaciones, que existen en España, hasta ahora no han mostrado su adhesión a la minoría más que siete.

Llegada de diputados catalanes

Para participar en las votaciones de la ley de arrendamientos rústicos han llegado hoy a Madrid numerosos diputados catalanes.

Se van a enviar a Andalucía 30 millones para obras públicas

El diputado señor García Hidalgo, ha dicho que el ministro de Hacienda, a pesar de ser partidario de la reducción de los gastos a todo trance, piensa enviar a Andalucía para el Otoño treinta millones de pesetas para obras públicas.

Se acuerda ir a la sesión permanente

Cerca de las seis de la tarde, terminó la reunión de la tarde.

El señor Peñalva en tono humorístico, dijo:

—Hemos acordado hacer la permanente.

El señor Galarza manifestó que se había acordado ir esta noche a la sesión permanente, para aprobar el artículo 16 de la ley de arrendamientos rústicos.

Después se entrará en la normalidad para la discusión del artículo 17, y cuando se haya discutido suficientemente se aplicará también la sesión permanente.

La comisión de Agricultura estudiará la refundición de los artículos que res-

tan por aprobar comprendidos en cinco capítulos haciéndolo en forma metódica.

Los señores Azúa y Domingo, confirmaron lo dicho por el señor Galarza.

El campeonato de Tiro de Pichón

SAN SEBASTIAN.—Se han celebrado con la mayor animación la 19 y 20 vueltas del campeonato de tiro de pichón.

Continúan las tiradas sin hacer cero, un francés y un belga.

Se rompen las negociaciones entre patronos y obreros

SEVILLA.—Según ha manifestado el gobernador a los periodistas, han quedado rotas las negociaciones que se venían haciendo entre patronos y obreros.

Esta circunstancia ha producido mal efecto entre las clases obreras, ya que sus representantes habían hecho toda clase de facilidades para resolver la anómala situación.

El fuego destruye la fachada de una iglesia

BARCELONA.—Sobre las tres de la madrugada, un sereno advirtió que salía gran cantidad de humo de la fachada de la iglesia de la Medalla Milagrosa.

El párroco puso a salvo las Sagradas Formas, pero no pudo evitar que el fuego destruyera la fachada principal de la iglesia.

Las llamas tomaron tal incremento que los bomberos limitaron su actitud a que el fuego no se propagase a los edificios próximos.

Las pérdidas se calculan en 170.000 pesetas y el siniestro se creó intencionado.

Aumenta el paro en la provincia

CIUDAD REAL.—Con la terminación de las faenas del campo, aumenta el paro en la provincia.

En Daimiel, Corral de Calatrava, Manzanares y pueblos importantes hay un crecido número de obreros parados.

Otro conflicto

CORDOBA.—Los obreros de Cardena han declarado la huelga que tenían anunciada.

En el pueblo, la tranquilidad es completa.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ Sombrereria, 4

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 30	ANTERIOR	DIA 30
Interior	66'00	65'50	Banco de España	539'00 532'00
Exterior	79'60	00'00	Hipotecario	289'00 00'00
Amortizable 4%	77'26	00'00	Hispano Americano	142'66 00'00
5% antiguo	91'00	00'00	Español de Crédito	193'00 00'00
5% 1917	90'00	00'00	Central	79'00 00'00
1926	99'50	00'00	Río de la Plata	82'00 00'00
1927 con imp.	85'25	85'00	Ferrocarril del Norte	187'25 00'00
1927 libre	98'50	98'00	Idem Idem Obligaciones	55'00 00'00
Ferrovioario	96'75	95'50	Idem M. Z. A.	172'50 172'00
Cédulas hipotecarias 4%	84'00	84'00	Idem Idem Obligaciones	350'00 00'00
5%	91'60	91'60	1.ª hipoteca	180'00 00'00
6%	101'00	101'00	Alicantes, Obligaciones	50'00 00'00
Francos franceses	46'85	46'85	Azucareas preferentes	81'00 00'00
suizos	231'87	231'77	Idem ordinarias	191'00 191'00
belgas	166'97	166'97	Altos Hornos	76'00 00'00
Libras	38'35	38'40	Duro Felguera	40'00 00'00
Dólares	8'38	8'46	Telefónica Nacional	107'75 107'50
Liras	63'30	63'30		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Don Felipe Crespo de Lara, continuando las gestiones que viene realizando para la recuperación de una de las famosas espadas del Cid Campeador, y del valiosísimo manuscrito del «Cantar de mio Cid», ha visitado a don Rafael Acosta, gobernador civil, quien le acogió favorablemente, respecto a estos dos asuntos, de gran interés, no sólo para Burgos, sino para toda España.

La Confraternidad Tufanesca, regaló ayer a los asilados de San Juan, 220 paquetes de galletas.

A. RETES. Pintor Sanz Pastor, 4

Dicen de Miranda que, organizada por la Juventud Recreativa, se verificó la elección de «Miss Miranda 1933», habiendo recaído el nombramiento en la señorita Amador Lozano. También fueron nombradas damas de honor las señoritas Virginia de Diego y Mercedes Martín.

ANIS LAS CADENAS De familia palatada

En la comisaría de policía ha denunciado la vecina de Madrid, doña Adela González Siorat, de 52 años, que viajando en el expreso de la madrugada última, en el que se dirigía a San Sebastián, a la salida de Burgos, se desordenó un listón del coche de tercera, cayendo aquél a la vía con un bolsillo que sobre él había dejado y que contenía 450 pesetas en billetes y varios documentos.

Tiró del timbre de alarma, sin conseguir que funcionase, pero repitió: y la operación los viajeros de otro departamento y el convoy paró en Villafraja.

En este punto bajó la citada señora, que recorrió la vía y encontró el listón, pero no el bolsillo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

El director del Centro de Estudios nos comunica que desde 1.º de Septiembre, quedan abiertos cursos abreviados de Teoría-Cultura General e Idiomas, con turnos de ocho de la mañana a diez noche. Continúan las clases especiales de Oposiciones Taquígrafía y Mecanografía. Lain Calvo, 3, 2.º, (Bar Arriaga).

Poco antes de las nueve de la noche de ayer, se cayó de una silla al niño Lucio Urbina Nogal, de cuatro años, que resultó con una herida costosa en la región ciliar izquierda, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

El color de la camisa

MI TIENDA.—Sombriería, 3 y 5

Don Gregorio del Santo Monje y demás familia, dan las más expresivas gracias a los que asistieron al entierro de su finada esposa, doña Feliciano Ruiz Ortiz.

COGNAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Anoche, a las ocho y media, rigieron Hilario González López, de 18 años, y Victoria Martínez Vivar, de 25.

En la Casa de Socorro fueron ambas asistidas convenientemente.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

MI TIENDA.—Sombriería, 3 y 5

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han denunciado a varios infractores de la Ley de Caza, en Villaverde, Huerta de Rio Franco y Santa María del Campo.

Habitó por infracción de la Ley de Pesca a varios individuos en el río Arlanzán.

JUNTA DE PROTECCION DE MEMORIAS.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 540.

Anoche, poco después de las diez y media, fue curado en la Casa de Socorro el joven Faustino Arriaga, de 16 años, que presentaba erisiones de carácter leve.

Según manifestó dichas lesiones se las había causado un individuo en el paseo del Espolón.

Zapatería de F. Santamaría

Se liquidan 5.000 pares de zapatillas de suela y material dónola, en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse. Calzados F. Santamaría, Plaza de Vega, número 16.

A última hora de la tarde se declaró un pequeño incendio en la casa números 15 y 17 de la calle de la Calera, siendo sofocado a los pocos momentos por los bomberos.

TIENDA LAS LÓ.—Doña Antonia Barco Carranza, entrega a este benéfico establecimiento, 200 pesetas en memoria de un finado primo, doña Amalia Fernández Carranza.

Al sol nunca se le teme. La pieza es ayudada, no le molesta el trabajo, ni se fatiga por nada, Aquel que bebe San Roque Jerez Quinado le ayuda.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable. Proprietario: Lejard y Compañía (Sociedad Anónima), ABELIA (Alava).

Representante: LUIS EABEN, Calle 31, s/n, 16, Burgos.

Ayer fue encontrada muerta en su domicilio, Santa Clara 28, la anciana Modesta Antón, de 68 años, natural de Villaverde, viuda.

Vivia en unión de una hija de su familia, llamada Juana Gómez, que la encontró ya cadáver junto a una ventana y apoyada en una silla.

Juana, manifestó al Juzgado de instrucción, que se personeó en el lugar del suceso, que en Modesta no había observado nada anormal.

El médico forense, certificará que la muerte había sido natural.

Leamos en los periódicos de Bilbao: Juan Rámila y Rámila, de cincuenta y dos años, natural y vecino de Villaverde (Burgos), denunció el domingo a la Policía, que hallándose visitando la Exposición del Motor en los jardines del Instituto, se le acercó un individuo proponiéndole un negocio brillante. Era depositario de la cantidad de 5.000 dólares, y la tenía que entregar a una joven que tiene su familia en Méjico. Ahora bien: si el visitante quería hacerse cargo del asunto, él no tenía inconveniente en comparecer el dinero, siempre que notase la correspondiente garantía.

El negocio redujo a Rámila y Rámila, y entendiendo que lo que se puede hacer hoy no debe dejarse para mañana, se fue inmediatamente en automóvil a Villaverde, regresando por la noche a Bilbao, pero no sólo sino con 2.400 pesetas, las mismas que dió al desconocido a cambio de una cartera con un pañuelo y recuerdos de perdidos.

Al conocer toda la verdad el timado, se mostró incohibible, y acudió a los agentes.

EL MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

VARIAS

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Recreo «La Bombilla»

Mañana jueves y sábado y domingo próximos, se celebrarán bailes de seis de la tarde a diez de la noche.

Entrada: Señoritas, gratis; caballeros, 0,50.

Excursión a Santander

Un concurso de coraks, día 3 de Septiembre.

Salida, cuatro y media mañana, regreso, diez noche. Precio del billete, 13,50. Inscripción, Cuchillera Ibáñez, Plaza Prima Vacador.

Fiestas en Aranda

Para presenciar las fiestas y corrida de toros, saldrá los días 10, a las ocho de la mañana, y 11, a las dos de la tarde, un magnífico coche. Precio: 7,50 ida y vuelta.

Inscripciones: «Bar Hurriaga» y Ultramarinos Corral, Puebla, 10.

Carbones «San Rafael» P. Orta García

Los mejores carbones de Mieres, Figaredo y Soma de Langreo

SANTA AGUEDA, 42 - Teléfono 361

AVISOS: Paloma, 30, vaciador; San Juan, 38 y 40, niquelador; Almirante Bonifaz, 11, La Isla de Cuba; Pablo Iglesias (antes Mercel), 40, frutería; Miranda, 19, ultramarinos.

PRECIOS ECONOMICOS

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de coballos seminales de Burgos

Debiendo procederse por este Depósito a la venta en pública subasta por pujas a la llana de TRES caballos de desecho, castrados, raza Postier-Direón, se pone en conocimiento de los señores ganaderos o personas a quien pueda interesar, que la citada subasta, se verificará en esta Dependencia, sita en el Paseo de la Quinta, a las once de la mañana del día 31 del presente mes.

El importe de este anuncio será prorrateo entre los compradores.—Burgos 21 de Agosto 1933, el jefe del Depósito.

Aviso de interés general

Habiendo firmado varios contratos con casas productoras MUY IMPORTANTES, pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, y público en general, que a partir de esta fecha, encontrarán grandes ventajas en los artículos que en estas casas se expenden.

Melón 1.ª calidad a 0'35 kilo Sandía 1.ª » a 0'25 »

Plátanos (sin coma) de 0'70 docena FRUTERIAS Y COMESTIBLES

Plaza Duque de la Victoria, 3 y 4 JULIAN GIL

ESTUVISTEIS ENFERMOS? QUEDASTEIS DEBILITADOS? TOMAD BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE

ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS ENERGICO VIGORIZADOR ORGANICO

Cédulas personales

La Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación provincial acordó en su última sesión que quede expuesto al público el padrón del impuesto de cédulas personales del corriente año de 1933, en el Negociado de Hacienda y recaudación de arbitrios e impuestos, sito en la planta baja del Palacio provincial, por un plazo de diez días, que empezará a contarse desde mañana y terminará el 9 de Septiembre próximo, durante las horas de once a trece, con el fin de que los contribuyentes que se creyeren perjudicados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas contra la clasificación con que aparecen en el padrón de referencia, dentro del expresado plazo o en los cinco días siguientes, siendo desestimadas, por extemporáneas, todas cuantas se presenten después.

Burgos 30 de Agosto de 1933.—El presidente, Domingo del Palacio.

DEPURATIVO EFICACISIMO EN TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PURIFICADOR ENERGICO A BASE DE BARDANA Y IODURO ECZEMAS FORUNCULOS PUENSANTA HERPES ULCERAS, ETC.

Excursión a Santa Casilda

El próximo domingo, día 3 de Septiembre, tendrá lugar esta excursión al precio de 5 pesetas ida y vuelta. Para inscripciones: Paloma, 8, 4.º

Gran Academia de Corte de París

El día 1.º de Septiembre se reanudarán las clases de enseñanza por el acreditado Sistema Lizarruri, y se admiten toda clase de trabajos de modistería, dirigida por la profesora Agustina Castellanos que regresará para dicho día de su viaje de Bilbao y otras capitales.

Se dan títulos profesionales con diploma de la autora. Santander, 3, 3.º, Burgos (Casa de Escudero).

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, úteros, etc. Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

Oficina de farmacia

Se traspaesa en pueblo importante de esta provincia. Pueden dirigirse a don Joaquín Pardo Fernández, en Burgos en el Huerto del Rey, número 10, primero, quien facilitará condiciones.

COLEGIO DE SEÑORITAS

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés.

Estudios independientes bajo la vigilancia de una profesora. Alumnas internas, externas y medio pensionistas. Se admiten párvulos. Informes y matrícula: Duque de la Victoria, 18, 3.º.

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir GRATUITAMENTE el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

REGALA

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y postivado

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Ramón Nonato, Domingo, Paulino, Rostandiano, Marcos, Rufina, Amado.

CULTOS SAN GIL.—Triduo en honor del Santo titular.

Por la mañana, a las diez, misa solemne en la que se expondrá Su Divina Magestad, que quedará de mani lesto hasta por la tarde, en que a las seis, habrá vísperas solemnes, estación, rosario, novena, sermón, por el R. D. don Sorapio Leturia, moines y leona.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la fuente y Santa Agueda y Casa de Venerables. En la capilla del Santísimo Cristo (Catedral) a las seis y media.

A las siete y media, en el convento de Santa Clara, y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de seis a siete, hora santa en el convento del Carmen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy: Ministerio de la Gobernación.—Orden modificando el artículo 116 de policía de espectáculos públicos de 19 de Octubre de 1913.

Evacuando la consulta al Ministerio de Hacienda a propósito de la interpretación que habrá de darse al artículo 551 del estatuto municipal de 8 de Marzo de 1921 ya que su texto ha suscitado dudas.

Dirección general de Administración.—Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, la secretaría de la Diputación de Sevilla.

Ministerio de Instrucción Pública.—Anunciando al turno de concurso de traslado la Cátedra de Historia y Técnica Antropológica y Anatomía Patológica de la facultad de Medicina de Cádiz.

Gobierno civil.—Circular solicitando de los Ayuntamientos de la provincia, para que en plazo de cinco días, sean remitida a este gobierno una relación en la que conste el nombre y apellidos de todos los concejales que se componen con expresión del cargo que cada uno tiene y filiación política de cada uno de ellos.

Participando que en el pueblo que se indica, se halla depositada una moto, de la marca que se cita.

Providencias judiciales y anuncios oficiales

Registro civil

DEFUNCIONES Vicente Alonso Franco, de Burgos, 10 años, barrio del Hospital del Rey.

Medista Antón García, de Villaverde, 70 años, Santa Clara, 18. María Pardo Gutiérrez, de Burgos, 18 meses, Villalón, 34.

Francisca Pérez Iglesias, de Gredilla la Polera, 85 años, Casa de Caridad. Juvenio Cano Díez, de Burgos, 42 años, Calera, 15. Jesús Fernando Sáiz, de Burgos, 11 meses, Casillas, 15.

NACIMIENTOS

Juan José Aguado Barbera, Pedro Arco y Nijalmanzo.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 30 a las siete horas

El anticiclón de Azores se extiende hasta las Islas británicas y la borrasca del Sur de Islandia se traslada hacia Oriente, acercándose a Noruega.

Se mantienen los mismos términos sobre nuestra península y en el Golfo de Gádis y Oriente de Marruecos, ha llovido ligeramente así como en el norte de España y se han registrado tormentas en la región central y en la del Norte.

Temperaturas extremas: Puntos máximos, 30 grados en Cáceres y Sevilla, mínima, 12 grados en Gredilla.

Madrid, máxima, 35 grados. Tiempo probable: toda España, cielo con nubes y tormentas locales.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto: A las siete de la mañana, 69,2, a las 8.15 de la tarde, 62,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 22,2. Mínima sombra, 16,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, N. A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 30, lluvia en milímetros, 3,8.

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA

Los HELADOS «VIENA» (MARCA REGISTRADA)

elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por

CONFITERIAS «VIENA»

Servicio a domicilio - Teléfono 6-3-7-X

Mercería de la Viuda de Vicente González

Durante las obras por reforma de mi establecimiento de la Plaza Mayor, el despacho provisional se encuentra instalado en el mismo comercio de la tan acreditada fábrica de alpargatas «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

Pronto ESPAÑA responderá a los anhelos de los burgaleses

ESPAÑA, por su resultado, será la más preferida, ESPAÑA es la alpargata más económica del mundo, ESPAÑA desterrará las demás calidades que, únicamente por su bajo precio, hoy es venden en el mercado.

Pronto, muy pronto, admirarán a ESPAÑA

Para toda Castilla la Vieja:

«El Riojano»

Fábrica de alpargatas

Ricardo Mata (Hijo de Máximo Mata)

PALOMA, 54 (frente a la Catedral)

Anuncios económicos

ALMONEDAS

VENDESE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.º izquierda.

ALMONEDA de varios muebles en Plaza del Duque de la Victoria, 17, cuarto, izquierda, esquina al Espolón. De doce a una y media y de cinco a siete.

VARIOS muebles y hule pasillo. Progreso 15, segundo.

SE VENDEN varios muebles y máquina «Singer» por traslado de destino. Calle Vitoria 17, segundo.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

GARAGES lárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

CITROEN conducción cinco plazas, calzado, nuevo, toda prueba, vendese barato. Verbo, mañanas, Garage Izarra, calle Madrid.

RENAULT seis caballos, cerrado, seminuevo, vendido. Casa Páco, Cid, 14.

CAMIONETA CHASIS, motor «Dodge» cuatro cilindros, sin matricular, procedente de embargo, vendido en 2.000 pesetas, propia para reparto hasta una tonelada. Razón: Luis de Garay, Salve, 4, Bilbao.

VENDESE coche «Fueget» cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO «Hudson» familiar, amplio, siete plazas, conducción interior, immejorable estado, 7.000 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valdeleja.

COCHE omnibus, marca «Ford», en perfecto estado, vendese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno.

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker), seis cilindros, a toda prueba. Razón: Plaza Mayor, 55, comercio.

COLOCACIONES

SIRVIENTA joven, se necesita. Razón, en La Castellana, Villa «La Casaca».

MEDICO Im. de S. casado, 13 años de ejercicio, se ofrece para sustituciones, interinidades de partidos o titulares, pueblo sólo, etc. Dirigirse a D. A. B. B. médico, en Piquera de San Esteban (Soria).

FACILITAMOS trabajo fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales bien pagado. Escriban Apartado 055, tales a cuantas personas lo soliciten. Madrid.

HUESPEDES

MATRIMONIO desea huésped, o alquiler cama para dormir. Informes, Plaza de la República, número 58, entresuelo, pequetuerra.

PERDIDA extraviado que atiende por «Kó-blanco» con las orejas color naranja, con una cuerda al cuello. Se gratificará, a quien lo entregue, Luis de la Fuente, en la Diputación provincial, Burgos.

PERDIDA medalla con iniciales T. G. el domingo, desde Espolón a la Isla. Gratificará, Calera, 13, primero.

PERDIDA perro perdiguero, grande, atizado por «Manolo». Se gratificará, en Huerto del Ruerto del rey, número 1, Huerto del Rey, num. 21, vino.

TRASPASOS

TRASPASO establecimiento de vinos, uno de los más acreditados de la capital y en sitio céntrico de la misma. Informar, en esta Administración.

TRASPASO bar sitio céntrico con todas las condiciones higiénicas. Razón: Leonardo Carcedo, Santa Clara, 56.

ARRIENDO local espacioso, para cuadra o almacen, San Esteban, 65.

VENTAS

COMPRARIA dos casas, una 20.000 a 25.000 pesetas y otra de 50.000 a 60.000 pesetas. Para ofertas, a Vicente Sáiz, calle del Conde Lozano, 7, primero, Los Vadiños.

AVENTADORA en buen uso, vendese. Agraria Burgense, calle Diego Polo, número 21 (Burgos).

VENDESE carro de varas con toldo, en buen uso y caballo con sus aperos. Para tratar, viuda de Máximo Rozas, Cuevas de Amaya.

SE VENDE ternera hermosa, pura raza holandesa. Vaquería de Julián Martínez, San Julián, 13.

AGRICULTOR ¿Quieres comprar máquina aventadora? Compra la «Burguesa»! Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte de Febrero, 13, principal, Valladolid.

FLEMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

EN la calle San Juan, 33, melones a 0,10 kilo, sandías, 0,25, do: cebollas, 0,25.

LINOLEUM, hules, persianas, y artículos de limpieza a precios de fábrica, Casa Quesada Paloma, 23, Estereria.

MAQUINAS coser usadas, muy baratas y a toda prueba. No se cobran hasta no ver el resultado. En «El Cano Gordón».

APARATO radio, Superheterodino, Grille, ocho válvulas, se vende barato. Balen, número 1, Barriada Militar.

VENDESE buenas condiciones, amasadora, picadora piedra de arlar, máquina embudadora de mano, y motor con todo el equipo de transmisión para la elaboración de panificados. Dirigirse, don José Urriarte, en Villaverde.

GRAMOLAS Magníficos aparatos portátiles con tres discos dobles nuevos a tres de ocasión. Ciento treinta y cinco pesetas. Franco destino. Radio receptor. Varios marcos. Amplificadores. Autorío Esteban, Aranda de Duero.

VENDO dos vacas suizas de cuatro años, recién paridas. Julio Escobedo, Pedrosa del Príncipe.

GARAGE del francés, ofrece bicicletas baratas, 195 pesetas, bicicletas Aquilón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas. Vitoria, 13.

MUEBLES: de cocina el mayor surtido a precios no igualesados, armarios desde 25 pesetas. Fernán González, 21.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se pago: Trigo Manitoba, 83 reales fanega. Idem Catalán, 74. Idem rojo, 64. Cebada, 38. Yeros, 65. Centeno, 28. Avena, 23 a 27. Alholvas, 40. Esparceta, 48. Garbanzos, 130. Idem regulares, 60. Harina primera, saco 61 pesetas. Idem medianos, 50. Salvado, saco, 6. Salvadillo, 47. Comidilla, 13. Harinilla, 16. Patatas arropa, 1,00. Pana lavada, a 37 pesetas arropa.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60 pesetas. Idem de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 1,80 y 1,70. Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena. Gallinas, 14 a 15. Gallos, 7 y 8. Pichones, 3,00 y 2,30 pesetas par. Conejos caseros, a 5 y 6. Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.

Idem blancas, 0,10 y 0,15. Alubias, 0,60. Melocotones, 1,50. Perucos, 0,90. Peras, 0,75. Ciruelas, 0,80. Sandías, 0,40 pesetas kilo. Melones, 0,50. Manzanas, 0,60. Uvas, 1,00. Pepinos, 1,25 pesetas docena. Pimientos, 0,50. Tomates, 0,25 el kilo.

Pescaderías Vivas
Bonito, 2,20 pesetas kilo. Anchoa, 1,00. Sardina, 0,90.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo especial, 41 pesetas los 100 kilos. Idem primera, 43. Idem corriente, 42. Centeno, 30. Cebada, 31. Algarrobas, 35. Mueles, 34. Yeros, 35. Lentejas, 1,20 pesetas kilo. Avena, 28 los 100 kilos. Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo. Idem regulares, 1,90. Idem medianos, 1,80. Alubias, 1,20. Patatas, 0,20 pesetas arropa. Aceite, 1,80 litro. Vino blanco, 0,40. Idem tinto, 0,40. Idem claro, 0,40. Vinagre, 0,40. Lana blanca fina, 35 pesetas arropa. Idem basta, 28. Idem negra fina, 30. Idem basta, 25. Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos. Idem primera, 58. Idem tercera, 56. Harinilla, saco corriente de 58 kilos 16,25 pesetas. Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9 pesetas. Salvado, saco corriente de 34 kilos 6,75 pesetas.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega. Centeno, 34. Cebada, 31. Alholvas, 40. Habas, 58. Avena, 26. Aceite, 22,50 pesetas arropa. Piel de cabrito, 4 pesetas. Idem de cordero, 2,25.

MUEBLES y habitaciones completas MUY ECONOMICOS

Trabajos de tapicería

LARA

Talleres: ISLA, 13

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—La generalidad de los mercados, denotan marcada debilidad en los precios, ante un retraimiento casi absoluto, en la demanda. La oferta de partidas de líneas Salamanca, Ariza y Palencia, siguen pretendiendo a 44-45,50 pesetas; Segovia y Avila a 45,50; y la plaza, a 45,50. Todas pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen. Los últimos ajustes se practican por debajo de la tasa. En nuestros mercados locales del detall, se va notando algún aumento de entradas, pero éstas todavía son insuficientes, que la fabricación se sirva de ellas para ir atendiendo a sus escasas necesidades. Hoy hubo por el CANAL: 200 fanegas a 45 pesetas los 100 kilos. ARCO: Nulas. Centeno.—Los tenderos de partidas de Avila, Segovia y Salamanca, hacen ofrecimientos por las 32 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen. Cebada.—De líneas Segovia, Avila y Palencia, hay cedentes de partidas por 27 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen. Avena.—Hay cedentes de partidas en clases del país, por 23 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Algarrobas.—Sigue habiendo ofertas de Fresno el Viejo y de Medina del Campo, y otras estaciones próximas a ésta a 37 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen. Habas.—De Badajoz hay ofrecimientos de partidas, a 37,50 pesetas los 100 kilos. Yeros.—De la línea de Ariza, ofrecen partidas a 31 pesetas los 100 kilos. CASPE (Aragón). Trigo.—Montes, a 48 pesetas los 100 kilos. Huertas, a 46. Granos para pienso.—Maíz, a 45 pesetas cahiz. Cebada, a 36. Vinos.—Blancos, de 5 a 6 pesetas de calitro. Tintos, a 4,50 y 5. Aceites.—Superiores, a 2,35 pesetas kilo. Buena, a 2,20. Corrientes, a 2,10. Frutas.—Melocotón, a seis pesetas arropa. Pera, a 4,50 y 5. Alfalfa.—A 32 pesetas fascal de 30 fajos. Lanas.—A 25 pesetas arropa, blancas superiores. Otros productos.—Tomate, a 3 pesetas arropa. Patatas, a 2.

INTERESES DEL LABRADOR

FORRAJES

Conservación del heno por la sal

El forraje segado, se deja en andenes, como para la henoificación ordinaria, pero al día siguiente se le recoge sin haberle sometido a ninguna manipulación, se carga y se transporta al henoil. En éste, se extiende el contenido de cada carro sobre el suelo en una capa de 50 centímetros de altura. Entonces se espolvorea más o menos sal, según la mayor o menor humedad que conserve el forraje; cuando menos se haya secado, mayor proporción de sal debe emplearse, dentro de los límites que se han señalado antes. Sobre el forraje así salado se extiende la hierba de un nuevo carro y vuelve a espolvorearse sal sobre la superficie en añofaja fina. Después se añaden nuevos carros y nuevas capas de sal hasta llenar el pajar. Como cuando se añade la sal al forraje está todavía húmedo, la sal se disuelve e impregna toda la masa, regularizándola, las fermentaciones o limitándolas, con lo cual, se evita una elevación excesiva de temperatura. Esta suele llegar a los 45 grados al apretarse la masa por adición de nuevas capas de hierba, ayudando así a la desecación que se completa por la ventilación del henoil o pajar, el cual debe estar provisto de las puertas y ventanillas precisas para lograr una renovación de aire continua. Esta desecación lenta, hace que las hojas del forraje, en lugar de abarquillarse y retorcerse, como ocurre cuando se desecan por la acción directa del sol, se extiendan, se aplastan y conserven su color verde y sus características naturales. El procedimiento, pues, a pesar de basarse en el almacenamiento del forraje húmedo, difiere por completo del usual, ya que en éste han de tener lugar ciertas transformaciones químicas de origen biológico que precisamente en el sistema Salajes, tratan de evitarse.

Las ventajas del procedimiento sobre la henoificación por los medios usuales, son de diversa índole; en primer lugar, la mano de obra, ya que se suprime en parte el trabajo de manipulación del forraje. En la henoil del autor del método, en el Larn (Francia), con siete hombres se han podido almacenar 30 quintales métricos de forraje por día. Se estima, por lo que han utilizado el método, que los gastos se reducen en una tercera parte. Otra ventaja es cubrir el riesgo de las tormentas y aguaceros de verano y de los rocíos, cuyos peligros hemos visto en nuestro anterior artículo. Por último, con este sistema, se evita la pérdida de hojas que llevan consigo las diversas manipulaciones del heno, las vueltas, el amontonamiento por las noches y la extensión por la mañana, la carga y descarga, el acarreo; claro que estas hojas quedan sobre el terreno y en el henoil en sus elementos nutritivos, pero en todo caso, será un abono harlo costoso, y por otro lado, el heno perderá gran parte de su valor. En cambio con el procedimiento antes descrito, acarreado el heno, cuando su desecación es aún incompleta, las pérdidas de hojas son prácticamente nulas. Como toda obra humana, el método no carece de inconvenientes; es uno de los más sencillos y fáciles de aplicar, añadiendo; se calcula por algunos que esto llega a compensar la economía realizada en mano de obra; esto parece exagerado y más si se tiene en cuenta que el forraje a sal de calidad inferior saldrá poco depurado, más económica que la sal ordinaria de cocina. Sin embargo, tampoco conviene una sal poco pulverizada, que se disolvería y difundiría mal en el forraje ni una sal cuyas impurezas pudieran perjudicar a los animales. Esta es otra duda que ofrece el método, el perjuicio que puede ofrecer la gran cantidad de sal que al organismo animal se proporciona con el forraje, ya que a éste se ha salado al tipo máximo de 4 por 100 y el animal consume el que no corresponde a 10 kilogramos del forraje almacenado por día, ingerirá 400 gramos de sal, dosis enormemente elevada. El suministro de ésta con el forraje en cantidades moderadas, es sumamente conveniente para el ganado. Por último, otro peligro que ofrece el método Salajes, es la alteración, debida a empujamientos o fermentaciones parciales, de una parte del forraje a causa de la humedad excesiva con que se almacena. Pero éstas, sólo son de temer cuando la sal se reparte mal o en dosis demasiado pequeñas. De todo lo dicho, deducimos que el sistema de conservación de los forrajes por la sal, es el más económico y el más higiénico, donde el personal escasee en la época de la siega de los prados, puede dar resultados muy dignos de consideración, proporcionando un feno indudablemente mejor que el ordinario. JOSE LUIS DE LA LOMA Ingeniero Agrónomo. (De «La Industria Pecuaria».)

ARNEDILLO

Fonda y café, viuda de Luis Marrodan. La más próxima al balneario.

LA COCINA

Secador de PERFUMERÍA
Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Rouge - Dentífricos
Brillantes - Jabones para el cabello - Baños de Eucalipto
Vicente P. Canales
Alameda de San Juan, 4 BURGOS.
TELÉFONO 420



Para mí no existe la vejez
porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador
HIPOFOSFITOS SALUD
De efectos rapidísimos contra:
ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA
En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.
Está aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
Plaza de la República, núm. 5. (antigua Casa de Correos) BURGOS
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Escopetas de caza

«FAMA»
«RAYO»
«ALCYON»
«SARASQUETA»
Cortuchería
Artículos de caza
Expenduría oficial de la Unión Española de Explosivos

DOMINGO DE PABLO

«Buenos paños?»
Teodoro L. Pavón
BUEN CORTE es PROMPTISSIMO ECONOMIA
En atención de la casa y el público en general, encontraran los más variados artículos para la confección de trajes abrigos para caballeros
EMPOLON, 21 BURGOS (junto al almacén de maderas)

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
GURA

EMBROCACION MERCURIO
SALUD-VIGOR FUERZA
BOLIVARIANA A TORO
AUTOR: GONZALO F. WATA
LABORATORIO LA PAZ (1928)

La Solana de la Plata
Camino de la Plata
Gripe mal curada-Escrofulismo
Baños radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

La mejor bebida
CERVEZA
La mejor cerveza
EL LEON

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

CASA SAIZ
SOMBRERERIA
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
(El precio fijo de su casa es una garantía para el cliente)

GORRAS
Extenso surtido en dibujos
Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55 »

¿Una bebida deliciosa?
CERVEZA
«La Cruz Blanca»
DE SANTANDER
Unico depositario en Burgos: Ignacio Palacios

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coche Ford Camión
Agencia oficial de
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebler, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el somier "Rumanolo"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONÓMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.



Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre. Vapor «ORDUNA», 8 de Octubre.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Balneario de Valdeleja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc.

Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.

¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio:

Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe:

«Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdeleja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios.

Mi situación era tristísima. Fui a Valdeleja apoyado en dos cachabos y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publiqué por humanidad.

Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños.

Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.»

El Balneario de Valdeleja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.

Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

'MALDITA'

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO, S. A. — Carabanchel Bajo (Madrid)

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(442)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Apresurarse demasiado era arriesgar imprudentemente el éxito.

—Ahora—dijo el miserable—, necesito calma, mucha calma, pues si me dejo arrebatar todo lo perderé. Esos hombres valen mucho, muchísimo, y no es posible que se hayan olvidado de adoptar precauciones. Seguro estoy de que en esa casa se ocultan, y en cuanto al señor Mateo Caravaca, no es posible dudar de que está con ellos en íntimas relaciones. No me engañaba el instinto, y ahora empiezo a creer que el difunto don Pedro de Santisteban favorecía también a los criminales; con sobrada razón desconfiaba el rey. Afortunadamente ahora cuento con don Diego de Velasco.

A la posada volvió Munilla para comer y reflexionar.

Así lo hizo trazando muchos planes, a cual más ingenioso.

Occultábase ya el sol cuando dijo:

—Continuemos.

Salió de la posada.

Muy despacio se encaminó a las Platerías.

Por allí empezó a vagar.

Esperaba ver al señor Mateo, pues creía que éste iría aquella noche a la calle del Almendro.

¿Se equivocaba?

Quizá no.

Podía encontrar algún obstáculo, algún entorpecimiento, pero todo lo salvaría con su astucia y con su ingenio fecondo.

Las víctimas del gran tirano se encontraban entonces en mayor peligro que nunca.

Estaba muy cerca el desenlace del terrible drama, pues aquella situación era ya insostenible.

La noche cerró.

¡Cómo 2 y 2 son 4!

Las **Nuevas Champion** no le costarán a Ud. nada... devuelven su costo por la gasolina que economizan

Pídalas en su garage

Bujías CHAMPION

Esta punta de nueva forma produce MEJOR MARCHA EN EL MOTOR

¡Herniados!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado E. Martínez
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, nevralgias y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construimos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta conservación de la herida.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero, y a 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite pide Vd. catálogo gratis **MARRODAN Y REZOLA** Apartado 2. LOGROÑO

Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don . . . calle . . . domicilio . . . núm.

cepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Una hora después decía:

—Es extraño que no salga.

Entró en la calle de Milanés.

Allí se pasó de un extremo a otro.

Cuando transcurrió una hora murmuró:

—Temo que se haya ido sin que yo lo vea... ¡Oh!... Esto es una contrariedad... No es posible que permanezca en su casa toda la noche.

¿Qué le convenía hacer?

Después de reflexionar muy detenidamente decidió ir a la calle del Almendro.

Lo hizo así; pero ya era tarde, pues habían salido el señor Baltasar y Caravaca.

No transitaba por allí alma viviente.

La oscuridad era profunda, lo mismo que el silencio.

Al cabo de una hora empezaron a desvanecerse las esperanzas del espía y se convenció de que durante aquella noche nada había de conseguir.

Empezó no se daba por vencido.

Fue a su posada y cenó.

Volvio a salir y se encaminó a la calle del Almendro.

—Aquí pasaré la noche—dijo resueltamente.

No había visto salir a los tres amigos; pero los vería cuando volvieran.

Se metió en el hueco de la puerta de Nemesia.

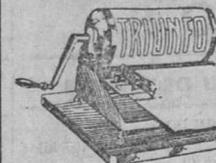
Allí quedó inmóvil.

Era difícil distinguirla, pues no ha-

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos

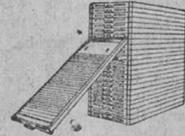


Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.



Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



Puede adquirirse desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.

Máquina UNDERWOOD, portátil, modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, hipertensión, estómago, bazo, etc., etc.

El Caribao de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensor — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

CAPITULO CLII

Otra vez la fortuna favorece al espía

No siempre la loca fortuna había de proteger al señor Faustino, o lo que es igual, no siempre las condiciones habían de serle favorables.

Cuando la noche cerró, salió de su casa el señor Mateo.

Quiso la casualidad que en aquellos momentos se aglomerasen en las Platerías muchas personas que habían dejado sus faenas y se retiraban a sus casas.

Ai mismo tiempo Munilla iba desde la iglesia de San Miguel a la puerta de Guadalupe.

Y el señor Mateo llegó a las Platerías y tomando a la izquierda para ir a la plaza del arrabal confundióse entre los transeúntes.

Avanzó, se alejó bastante y desapareció mientras que su espía fijaba la atención en la calle de Milanés.

No hay que decir que Caravaca iba a la vivienda de su amigo Cornejo, para saber si ya Irene había salido del convento.

Después debía ir en busca del señor Baltasar para darle la noticia, pasear 'avorecidos por las tinieblas y cenar juntos en una hostería.

El señor Faustino esperó con su paciencia inagotable.

bía más claridad que la de las estrellas.

Revolvióse y se levantó.

No le quedaba más recurso que huir; pero al hacerlo recibió otro cinturazo del señor Mateo.

Corrió el espía como el que huye para salvarse.

—¿Serán ellos?—se preguntó Munilla.

Si eran Cardona y el señor Mateo. Detuvieronse maquinalmente y mientras daban término a la conversación.

Luego, pasó entre paso, se dirigieron hacia el fondo de la calle.

Quiso la pícara casualidad que pasasen rozando con la pared de la casa de Nemesia, y el señor Baltasar, atunado confusamente, distinguió el bulto de un hombre.

Reconoció un paso y sacó la espada, exclamando:

—¡Vive Dios!

Miró Caravaca y vio también al espía. Tembló éste.

Quiso evitar un lance que debía costarle la vida, y salió del hueco de la puerta diciendo:

—Tranquilízate, que...

—Nadie se oculta con buena intención—interrumpió Caravaca.—¿Qué haces aquí?

—Debéis comprender que...

—¡Por el infierno!—exclamó Cardona.

Y sin más reflexión, levantó la espada y de plano la dejó caer sobre Munilla.

Exhaló un grito desgarrador.

La fuerza del golpe le hizo caer.

Revolvióse y se levantó.

No le quedaba más recurso que huir; pero al hacerlo recibió otro cinturazo del señor Mateo.

Corrió el espía como el que huye para salvarse.

—¿Serán ellos?—se preguntó Munilla.

Si eran Cardona y el señor Mateo. Detuvieronse maquinalmente y mientras daban término a la conversación.

Luego, pasó entre paso, se dirigieron hacia el fondo de la calle.

Quiso la pícara casualidad que pasasen rozando con la pared de la casa de Nemesia, y el señor Baltasar, atunado confusamente, distinguió el bulto de un hombre.

Reconoció un paso y sacó la espada, exclamando:

—¡Vive Dios!

Miró Caravaca y vio también al espía. Tembló éste.

Quiso evitar un lance que debía costarle la vida, y salió del hueco de la puerta diciendo:

—Tranquilízate, que...

—Nadie se oculta con buena intención—interrumpió Caravaca.—¿Qué haces aquí?

—Debéis comprender que...

—¡Por el infierno!—exclamó Cardona.

Y sin más reflexión, levantó la espada y de plano la dejó caer sobre Munilla.

Exhaló un grito desgarrador.

La fuerza del golpe le hizo caer.

Revolvióse y se levantó.

No le quedaba más recurso que huir; pero al hacerlo recibió otro cinturazo del señor Mateo.

Corrió el espía como el que huye para salvarse.

—¿Serán ellos?—se preguntó Munilla.

Si eran Cardona y el señor Mateo. Detuvieronse maquinalmente y mientras daban término a la conversación.